Personería
San Agustín

San Agustín Huila, 22 de octubre de 2026 **P.M.S.A–562-2026**
Contestar favor citar este número

Señores:
BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
Email. administracion@bigdata.com.co

REF: Solicitud de Cotización

Cordial saludo

La Personería Municipal de San Agustín Huilla, en aras de elaborar el estudio de precios del mercado, necesario para adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: *"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y LA DOTACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA."* demanda de su amable colaboración para cotizar los bienes que se referencian en el documento anexo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

El futuro contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas.

1. Establecer de manera coordinada con la supervisión, el procedimiento de entrega en el cual se detalle el lugar, fecha y hora exacta, dejando constancia del recibo a satisfacción mediante la correspondiente acta.
2. Entregar dentro del plazo contractual los bienes y/o elementos objeto del Contrato, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso contractual.
3. Todos los bienes que entregará el contratista deberán ser originales, nuevos, genuinos, contramarcados por la casa fabricante, de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.

4. Entregar los elementos debidamente empacados, con sus manuales, garantías, registro de importación (cuando así se requiera).
5. Cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento, derivado de su fabricación, diseño o transporte, sin que ello implique la perdida de la garantía. Cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con características superiores y efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguientes al requerimiento.
6. Presentar para el respectivo pago un listado consolidado de los elementos entregados, especificando, cantidad, valor unitario y total, acompañado de los respectivos soportes y facturas.
7. Asumir los costos de transporte y entrega de estos elementos. De ninguna manera se generará costo adicional a la entidad por concepto de la entrega de los elementos requeridos.
8. Mantener los precios fijos hasta la finalización del Contrato, los cuales deben estar ofertados exclusivamente en pesos colombianos y deben incluir y discriminar el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.

Teniendo en cuenta que las especificaciones del proceso contractual a adelantarse inciden directamente en el precio a ofrecer, se referenciará a continuación la información básica del proceso, con el fin de que el proveedor proyecte el valor del bien ajustado al mercado.

NOTA 1: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

NOTA 2: El valor unitario que se registre para el ítem deberá tener presente las condiciones y especificaciones solicitadas por la Entidad.

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y LA DOTACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA."*

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Se requiere que el plazo en el cual deberá estar vigente la cotización será mínimo por un periodo de 60 días calendario.

PLAZO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO: La Personería pagará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato a la entrega de bienes, previa certificación por parte del Supervisor, en la cual conste haber recibido a satisfacción los respectivos elementos en las condiciones contratadas.

Nota 1: Para efectos de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015, los Decretos 1703 2002, 510 de 2003 y 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas; en el evento que el CONTRATISTA no haya realizado totalmente los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, la Personería podrá retener las sumas adeudadas y efectuará el giro directo de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensiones.

Nota 2: Para los pagos el CONTRATISTA deberá entregar (i) La Factura y/o documento equivalente; (ii) Informe de cumplimiento suscrito por el supervisor del Contrato; (iii) Actas final suscritas por el CONTRATISTA, y el supervisor.

Nota 3: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del CONTRATISTA, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota 4: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones de ley a que hubiera lugar.

Nota 5: El evento que el oferente este obligado a llevar factura electrónica, se deberá tramitar y presentar a la entidad. Factura electrónica validada previamente por la DIAN.

GARANTIAS: Para avalar las obligaciones que se contraen en virtud del Contrato, el Contratista constituirá a su costa y a favor de la Personería Municipal de San Agustín, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los amparos siguientes:

AMPARO	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
Cumplimiento	Póliza de seguros	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	duración del plazo de ejecución del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	X	
Calidad de los bienes y correcto funcionamiento	Póliza de seguros	Veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato	Término de duración del plazo de ejecución del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	X	

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Acorde con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, teniendo en cuenta que se logró un acuerdo sobre el objeto y la contraprestación del mismo. Por otra parte, de conformidad con los artículos 41 de la Ley 80 de 1993, en armonía con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para la ejecución se requerirá de: a) la aprobación de las garantías exigidas; b) la existencia de las

disponibilidades presupuestales correspondientes. c) Pago de los impuestos a los que haya lugar.

GASTOS: Son de cargo del CONTRATISTA, los gastos que ocasionen la legalización y perfeccionamiento del presente contrato. La Personería Municipal no reconocerá pago adicional alguno que se ocasionen al momento de realizar los pagos, descuentos y tributos que se lleguen a generar en la relación contractual.

La Personería Municipal se permite dar a conocer los impuestos y sus porcentajes que aplican a los contratos suscritos con la Personería Municipal.

Reteica:	6 X1.000
Estampilla pro cultura	1%
Estampilla Pro adulto mayor	4%
Estampilla para la justicia familiar	2%
Tasa pro deporte	2,5%
Especies	$ 6.000
Paz y Salvo Municipal	$11.000

VALOR A OFRECER: Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, etc.

En los valores unitarios cotizados se entenderán incluidos la totalidad de costos directos e indirectos, involucrados con la venta y que el contratista debe realizar para el cumplimiento de sus obligaciones.

Las cotizaciones pueden ser enviadas al correo electrónico: personeria@sanagustin-huila.gov.co y para comunicación telefónica con el fin de despejar cualquier tipo de duda al celular 3204363765.

Personería
San Agustín

De manera respetuosa le solicitamos diligenciar debidamente cada uno de los campos anteriormente señalados y allegar la respectiva cotización dentro de los siguientes TRES (3) días calendario.

No siendo otro el motivo de la presente, agradecemos la atención prestada y su amable colaboración.

Atentamente,

JUAN MANUEL CUELLAR RAMIREZ
Personero Municipal

Aprobó: Juan Manuel Cuellar Ramírez- Personero del Municipio de San Agustín Huila
Revisó: Juan Manuel Cuellar Ramírez- Personero del Municipio de San Agustín Huila
Proyectó: Juan Manuel Cuellar Ramírez- Personero del Municipio de San Agustín Huila
Ubicación: Archivo de Gestión – Carpetas consecutivos Oficios 2026

Personería
San Agustín

Anexo – Cotización

ITEM	Descripción	Imagen de referencia	Cant.	Valor Unitario	Iva	Valor total (Iva Incluido)
1	**Impresora térmica de recibos y tickets.** **Características** • Velocidad de impresión: Hasta 250 mm/s para recibos rápidos. • Conectividad: Interfaces integradas USB y Serial (RS-232). • Ancho de papel: Compatible con rollos térmicos de 80 mm e incluye adaptador para 58 mm. • Ahorro de papel: Función automática que reduce el consumo hasta en un 30%. • Durabilidad: Cabezal y mecanismo diseñados para un uso comercial continuo con un ciclo de vida de 1.5 millones de cortes automáticos. • Garantía de 1 año. **Nota:** Incluido (Pack X5 Rollos Papel Térmico Impresora Pos 80mm 80x65) y Software de Etiquetado Personalizado (El diseño debe ser concertado con la entidad)		1			

2	**Impresora Multifuncional Color Recarga Continua.** **Características Principales** • Funciones 4 en 1: Permite imprimir, copiar, escanear y enviar faxes desde un solo dispositivo. • Tecnología PrecisionCore Heat-Free: Ofrece impresiones rápidas de hasta 17 páginas por minuto (ppm) en negro bajo la norma ISO, sin requerir tiempo de calentamiento al encender. • Conectividad Inalámbrica Avanzada: Cuenta con Wi-Fi, Wi-Fi Direct para imprimir sin enrutador y conexión por red Ethernet para grupos de trabajo. • Bajísimo Costo de Operación: Utiliza botellas de tinta de alta capacidad (familia T524) con pigmento DURABrite Ultra. Esto rinde hasta 7,500 páginas en negro y 6,000 páginas a color por juego de botellas Tecnología de ImpresiónInyección de tinta PrecisionCore de 4 colores (CMYK) • Resolución Máxima Hasta 4800 x 1200 dpi para textos sumamente nítidos • Manejo de Papel Bandeja frontal de alta capacidad para 250 hojas		1			

	• Impresión Doble Cara Dúplex automático integrado para ahorrar papel • Alimentador de Documentos ADF de 35 hojas para copiar y escanear de forma continua • Pantalla de Control Pantalla táctil a color de 2.4 pulgadas para un manejo sencillo • Tintas Compatibles Botellas codificadas con sistema de llenado automático EcoFit • Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 33 ppm • Velocidad máxima de impresión en color 15 ppm • Incluye (Kit 4 Botellas Tinta)					
3	**UPS** **Características Especificas** **Alimentación** • UPS Capacity3000 VA / 1800 W **Entrada** • Input Voltage Range140 VAC to 290 VAC • Input Frequency50/60 Hz self-adaptive • Plug TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);TYPE L (10A);UK TYPE G;Schuko		1			

	Salida • Rango de voltaje de salida210 VAC to 235 VAC • Output Frequency50/60 Hz ± 0.5 Hz self-adaptive • Transfer Time≤ 10 ms • WaveformPWM • Outlet TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);Universal;TYPE L (10/16A) • Outlet Number6;4 **Batería** • Tipo de batería12 V/9 Ah *4 pcs, lead-acid battery • Recharge Time6-8 hours recover to 90% capacity • Typical Backup Time • Run time at 100w: 150 min • Run time at 600w: 15 min • Run time at 900w: 6 min **Interfaz** • Communicate PortsUSB **Protección**					

	• Full ProtectionSurge protection, Overload protection, Discharge protection, Short circuit protection • Indicador **pantalla** • LCD Screen **Alarma** • Charging Mode (DC mode): Sounding every 8 s					
	SILLA DE OFICINA ERGONÓMICA: **Características** **Espalda:** • Material: Tela micro perforada tipo malla • Marco en polipropileno negro • Dimensiones: 46 cm de ancho x 46 cm de alto • Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad **Asiento:** • Material: Tela micro perforada tipo malla • Componentes: Parte interna en madera (triplex 12 mm) • Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm		1			

	• Dimensiones: 48 cm de ancho x 51 cm de profundidad **Cabecero** • En tela micro perforada tipo malla, ajustable en altura y basculante **Brazos:** • Ajustables en altura en polipropileno color negro. **MB:** • Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija **Cilindro Neumático:** • Ajuste de altura del asiento con elevación de gas • Material: Acero • Color: Negro **Estrella** • De 5 aspas **Diámetro:** 600 mm **Material:** Base Cromada **Calidad** Bifma					

	Rodachinas doble carrete • Material: En goma. • Calidad Bifma • Color Negro • Diámetro: 50 mm					
	Escritorio Gerencial Madera Natural Gris Oscuro **Características:** El escritorio cuenta con un entrepaño interno, ideal para organizar libros y objetos personales, y una amplia superficie de trabajo. Su diseño combina colores para un toque moderno y su estructura está fabricada en MDF con una cubierta de aglomerado, asegurando resistencia. Madera Natural Gris Oscuro: **Dimensiones:** • 179 cm de ancho, • 71.6 cm de alto • 125.7 cm de profundidad, Garantía de 1 año		1			
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						

Gmail

Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co>

PMSA-562-2026 Solicitud de Cotización

Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co> 22 de octubre de 2026 a las 16:06
Para: administracion@bigdatasi.com.co

San Agustín Huila, 22 de octubre de 2026 **PMSA-562-2026**

Al contestar favor citar este número

Señores:
BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
Email. administracion@bigdata.com.co
REF: Solicitud de Cotización
Cordial saludo,

El suscrito Personero Municipal de San Agustín, en ejercicio de sus funciones y competencias consagradas en el ordenamiento jurídico, máxime frente a la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia del ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales y, de manera respetuosa me permito adjuntar el oficio de la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.
Sin otro particular,

Personeria
San Agustín

Juan Manuel Cuellar Ramirez
Personero Municipal
Dirección: Primer piso edificio de la Alcaldía Municipal San Agustín (Huila)
Conmutador: 320 4363765
personeria@sanagustin-huila.gov.co

2 adjuntos

PMSA 562.pdf
485K

Anexo Cotización.pdf
851K

BIG DATA
Soluciones Integrales SAS
NIT. NO. 901461330-1

Pitalito, agosto 26 de 2026

Entidad
PERSONERIA MUNICIPAL DEL SAN AGUSTIN HUILA
San Agustin - Huila

ASUNTO: Cotización formal de Elementos

ITEM	DESCRIPCION	REGISTRO FOTOGRAFICO	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**Impresora térmica de recibos y tickets.** **Características** Velocidad de impresión: Hasta 250 mm/s para recibos rápidos. Conectividad: Interfaces integradas USB y Serial (RS-232). Ancho de papel: Compatible con rollos térmicos de 80 mm e incluye adaptador para 58 mm. Ahorro de papel: Función automática que reduce el consumo hasta en un 30%. Durabilidad: Cabezal y mecanismo diseñados para un uso comercial continuo con un ciclo de vida de 1.5 millones de cortes automáticos. Garantía de 1 año. **Nota:** Incluido (Pack X5 Rollos Papel Térmico Impresora Pos 80mm 80x65) y Software de Etiquetado Personalizado (El diseño debe ser concertado con la entidad)		1	$ 1.831.500	$347.985	$ 2.179.485

Contacto: 311 241 31 66 – 320 414 82 35
Calle 3A Sur 7 – 36 este P2 Pitalito Huila.
administracion@bigdatasi.com.co

2	**Impresora Multifuncional COlor Recarga Continua: Características Principales** • Funciones 4 en 1: Permite imprimir, copiar, escanear y enviar faxes desde un solo dispositivo. • Tecnología PrecisionCore Heat-Free: Ofrece impresiones rápidas de hasta 17 páginas por minuto (ppm) en negro bajo la norma ISO, sin requerir tiempo de calentamiento al encender. • Conectividad Inalámbrica Avanzada: Cuenta con Wi-Fi, Wi-Fi Direct para imprimir sin enrutador y conexión por red Ethernet para grupos de trabajo. • Bajísimo Costo de Operación: Utiliza botellas de tinta de alta capacidad (familia T524) con pigmento DURABrite Ultra. Esto rinde hasta 7,500 páginas en negro y 6,000 páginas a color por juego de botellas Tecnología de ImpresiónInyección de tinta PrecisionCore de 4 colores (CMYK) Resolución Máxima Hasta 4800 x 1200 dpi para textos sumamente nítidos Manejo de Papel Bandeja frontal de alta capacidad para 250 hojas Impresión Doble Cara Dúplex automático integrado para ahorrar papel Alimentador de Documentos ADF de 35 hojas para copiar y escanear de forma continua Pantalla de Control Pantalla táctil a color de 2.4 pulgadas para un manejo sencillo Tintas Compatibles Botellas codificadas con sistema de llenado automático EcoFit Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 33 ppm Velocidad máxima de impresión en color 15 ppm Incluye (Kit 4 Botellas Tinta)		1	$ 3.008.100	$571.539	$ 3.579.639

3	**UPS Caracteristicas Especificas** **Alimentación** UPS Capacity3000 VA / 1800 W **Entrada** Input Voltage Range140 VAC to 290 VAC Input Frequency50/60 Hz self-adaptive Plug TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);TYPE L (10A);UK TYPE G;Schuko **Salida** Rango de voltaje de salida210 VAC to 235 VAC Output Frequency50/60 Hz ± 0.5 Hz self-adaptive Transfer Time≤ 10 ms WaveformPWM Outlet TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);Universal;TYPE L (10/16A) Outlet Number6;4 **Batería** Tipo de batería12 V/9 Ah *4 pcs, lead-acid battery Recharge Time6-8 hours recover to 90% capacity Typical Backup Time Run time at 100w: 150 min Run time at 600w: 15 min Run time at 900w: 6 min **Interfaz** Communicate PortsUSB **Protección** Full ProtectionSurge protection, Overload protection, Discharge protection, Short circuit protection Indicador **Pantalla** LCD Screen **Alarma** Charging Mode (DC mode): Sounding every 8 s		1	$ 1.226.550	$233.045	$ 1.459.595

3	**Escritorio Gerencial** Madera Natural Gris Oscuro: **Características:** Este escritorio cuenta con un entrepaño interno, ideal para organizar tus libros y objetos personales, y una amplia superficie de trabajo que facilita la concentración. Su diseño combina colores para un toque moderno y su estructura está fabricada en MDF con una cubierta de aglomerado, asegurando resistencia. Madera Natural Gris Oscuro: **Dimensiones:** · 179 cm de ancho, · 71.6 cm de alto · 125.7 cm de profundidad, Garantia de 1 año		1	$ 1.959.150	$372.239	$ 2.331.389
4	SILLA DE OFICINA ERGONÓMICA: Características **Espalda:** · Material: Tela micro perforada tipo malla · Marco en polipropileno negro · Dimensiones: 46 cm de ancho x 46 cm de alto · Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad **Asiento:** · Material: Tela micro perforada tipo malla · Componentes: Parte interna en madera (triplex 12 mm) · Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm · Dimensiones: 48 cm de ancho x 51 cm de profundidad **Cabecero** · En tela micro perforada tipo malla, ajustable en altura y basculante **Brazos:** · Ajustables en altura en polipropileno color negro. **MB:** · Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija **Cilindro Neumático:** · Ajuste de altura del asiento con elevación de gas ·Material: Acero ·Color: Negro **Estrella**		1	$ 563.325	$107.032	$ 670.357

	·De 5 aspas **Diámetro:** 600 mm **Material:** Base Cromada Calidad Bifma					
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						**$10.220.464**

Agradeciendo de antemano la atención prestada.

Representante legal
BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Nit: 901461330-1
Nombre MONICA NATALIA GOMEZ GUTIERREZ
Email: administracion@bigdatasi.com.co

Gmail

Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co>

PMSA-562-2026 Solicitud de Cotización

Natalia Gómez <administracion@bigdatasi.com.co> 26 de octubre de 2026 a las 16:47
Para: Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co>

Cordialmente,

BIG DATA 5 AÑOS 2021 – 2026

Soluciones integrales SAS

Mónica Natalia Gómez Gutiérrez
Representante Legal
+57 3187686908
administracion@bigdatasi.com.co

Este correo y cualquier archivo anexo pertenecen a BIG DATA SOLUCIONES INTEGRALES SAS y son para uso exclusivo del destinatario intencional. Esta comunicación puede contener información confidencial o de acceso privilegiado. Si usted ha recibido este correo por error, equivocación u omisión favor notificar en forma inmediata al remitente y eliminar dicho mensaje con sus anexos. La utilización, copia, impresión, retención, divulgación, reenvío o cualquier acción tomada no autorizada sobre este mensaje y sus anexos quedan estrictamente prohibida y puede ser sancionada legalmente.
No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

[El texto citado está oculto]

Cotizacion Big Data -San Agustin Huila .pdf
558K

Personería
San Agustín

San Agustín Huila, 22 de octubre de 2026 **P.M.S.A–561-2026**
Contestar favor citar este número

Señores:
DAPPS S.A.S.
Email. Dapps.sas@gmail.com

REF: Solicitud de Cotización

Cordial saludo

La Personería Municipal de San Agustín Huilla, en aras de elaborar el estudio de precios del mercado, necesario para adelantar el proceso contractual cuyo objeto es: *"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y LA DOTACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA."* demanda de su amable colaboración para cotizar los bienes que se referencian en el documento anexo.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

El futuro contratista deberá cumplir con las siguientes obligaciones específicas.

1. Establecer de manera coordinada con la supervisión, el procedimiento de entrega en el cual se detalle el lugar, fecha y hora exacta, dejando constancia del recibo a satisfacción mediante la correspondiente acta.
2. Entregar dentro del plazo contractual los bienes y/o elementos objeto del Contrato, de acuerdo con las especificaciones y características técnicas establecidas en la ficha técnica del proceso contractual.
3. Todos los bienes que entregará el contratista deberán ser originales, nuevos, genuinos, contramarcados por la casa fabricante, de primera calidad, libres de defectos, vencimientos e imperfecciones y cumplir con las especificaciones técnicas y de seguridad, de acuerdo con las normas de calidad del producto.

4. Entregar los elementos debidamente empacados, con sus manuales, garantías, registro de importación (cuando así se requiera).
5. Cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, y aquellos que presenten daño o mal funcionamiento, derivado de su fabricación, diseño o transporte, sin que ello implique la perdida de la garantía. Cualquier cambio de los bienes debe ser igual o con características superiores y efectuarse dentro de los tres (3) días calendario siguientes al requerimiento.
6. Presentar para el respectivo pago un listado consolidado de los elementos entregados, especificando, cantidad, valor unitario y total, acompañado de los respectivos soportes y facturas.
7. Asumir los costos de transporte y entrega de estos elementos. De ninguna manera se generará costo adicional a la entidad por concepto de la entrega de los elementos requeridos.
8. Mantener los precios fijos hasta la finalización del Contrato, los cuales deben estar ofertados exclusivamente en pesos colombianos y deben incluir y discriminar el valor del IVA cuando a ello hubiere lugar.

Teniendo en cuenta que las especificaciones del proceso contractual a adelantarse inciden directamente en el precio a ofrecer, se referenciará a continuación la información básica del proceso, con el fin de que el proveedor proyecte el valor del bien ajustado al mercado.

NOTA 1: La cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

NOTA 2: El valor unitario que se registre para el ítem deberá tener presente las condiciones y especificaciones solicitadas por la Entidad.

OBJETO: *"ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, EQUIPOS TECNOLÓGICOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO OPERATIVO Y LA DOTACIÓN DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE SAN AGUSTÍN HUILA."*

Personería
San Agustín

VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN: Se requiere que el plazo en el cual deberá estar vigente la cotización será mínimo por un periodo de 60 días calendario.

PLAZO DE EJECUCIÓN: QUINCE (15) DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.

FORMA DE PAGO: La Personería pagará al Contratista el cien por ciento (100%) del valor del contrato a la entrega de bienes, previa certificación por parte del Supervisor, en la cual conste haber recibido a satisfacción los respectivos elementos en las condiciones contratadas.

Nota 1: Para efectos de los pagos, el CONTRATISTA deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social, de conformidad con las Leyes 100 de 1993, 789 de 2002, 797 de 2003, 828 de 2003, y 1753 de 2015, los Decretos 1703 2002, 510 de 2003 y 1273 de 2018, so pena de hacerse acreedor a las sanciones establecidas en las mismas; en el evento que el CONTRATISTA no haya realizado totalmente los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social, la Personería podrá retener las sumas adeudadas y efectuará el giro directo de dichos recursos con prioridad a los regímenes de salud y pensiones.

Nota 2: Para los pagos el CONTRATISTA deberá entregar (i) La Factura y/o documento equivalente; (ii) Informe de cumplimiento suscrito por el supervisor del Contrato; (iii) Actas final suscritas por el CONTRATISTA, y el supervisor.

Nota 3: Las demoras en los pagos originadas por la presentación incorrecta de los documentos requeridos para ello, serán responsabilidad del CONTRATISTA, y no tendrá derecho al reconocimiento de intereses o compensación de ninguna naturaleza.

Nota 4: Los pagos estarán sujetos a las retenciones y deducciones de ley a que hubiera lugar.

Nota 5: El evento que el oferente este obligado a llevar factura electrónica, se deberá tramitar y presentar a la entidad. Factura electrónica validada previamente por la DIAN.

GARANTIAS: Para avalar las obligaciones que se contraen en virtud del Contrato, el Contratista constituirá a su costa y a favor de la Personería Municipal de San Agustín, a través de cualquiera de las clases de garantías previstas en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015, los amparos siguientes:

AMPARO	TIPO DE GARANTÍA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	SI	NO
Cumplimiento	Póliza de seguros	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	duración del plazo de ejecución del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	X	
Calidad de los bienes y correcto funcionamiento	Póliza de seguros	Veinte por ciento (20%) del valor total del Contrato	Término de duración del plazo de ejecución del Contrato más seis (6) meses, contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio	X	

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Acorde con lo dispuesto por el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, el contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes, teniendo en cuenta que se logró un acuerdo sobre el objeto y la contraprestación del mismo. Por otra parte, de conformidad con los artículos 41 de la Ley 80 de 1993, en armonía con lo dispuesto por el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, para la ejecución se requerirá de: a) la aprobación de las garantías exigidas; b) la existencia de las

disponibilidades presupuestales correspondientes. c) Pago de los impuestos a los que haya lugar.

GASTOS: Son de cargo del CONTRATISTA, los gastos que ocasionen la legalización y perfeccionamiento del presente contrato. La Personería Municipal no reconocerá pago adicional alguno que se ocasionen al momento de realizar los pagos, descuentos y tributos que se lleguen a generar en la relación contractual.

La Personería Municipal se permite dar a conocer los impuestos y sus porcentajes que aplican a los contratos suscritos con la Personería Municipal.

Reteica:	6 X1.000
Estampilla pro cultura	1%
Estampilla Pro adulto mayor	4%
Estampilla para la justicia familiar	2%
Tasa pro deporte	2,5%
Especies	$ 6.000
Paz y Salvo Municipal	$11.000

VALOR A OFRECER: Quien cotiza deberá tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, legalización y ejecución del contrato, como impuestos, constitución garantía única, transporte, etc.

En los valores unitarios cotizados se entenderán incluidos la totalidad de costos directos e indirectos, involucrados con la venta y que el contratista debe realizar para el cumplimiento de sus obligaciones.

Las cotizaciones pueden ser enviadas al correo electrónico: personeria@sanagustin-huila.gov.co y para comunicación telefónica con el fin de despejar cualquier tipo de duda al celular 3204363765.

De manera respetuosa le solicitamos diligenciar debidamente cada uno de los campos anteriormente señalados y allegar la respectiva cotización dentro de los siguientes TRES (3) días calendario.

No siendo otro el motivo de la presente, agradecemos la atención prestada y su amable colaboración.

Atentamente,

JUAN MANUEL CUELLAR RAMIREZ
Personero Municipal

Aprobó: Juan Manuel Cuellar Ramírez- Personero del Municipio de San Agustín Huila
Revisó: Juan Manuel Cuellar Ramírez- Personero del Municipio de San Agustín Huila
Proyectó: Juan Manuel Cuellar Ramírez- Personero del Municipio de San Agustín Huila
Ubicación: Archivo de Gestión – Carpetas consecutivos Oficios 2026

Personería
San Agustín

Anexo – Cotización

ITEM	Descripción	Imagen de referencia	Cant.	Valor Unitario	Iva	Valor total (Iva Incluido)
1	**Impresora térmica de recibos y tickets.** **Características** • Velocidad de impresión: Hasta 250 mm/s para recibos rápidos. • Conectividad: Interfaces integradas USB y Serial (RS-232). • Ancho de papel: Compatible con rollos térmicos de 80 mm e incluye adaptador para 58 mm. • Ahorro de papel: Función automática que reduce el consumo hasta en un 30%. • Durabilidad: Cabezal y mecanismo diseñados para un uso comercial continuo con un ciclo de vida de 1.5 millones de cortes automáticos. • Garantía de 1 año. **Nota:** Incluido (Pack X5 Rollos Papel Térmico Impresora Pos 80mm 80x65) y Software de Etiquetado Personalizado (El diseño debe ser concertado con la entidad)		1			

2	**Impresora Multifuncional Color Recarga Continua.** **Características Principales** • Funciones 4 en 1: Permite imprimir, copiar, escanear y enviar faxes desde un solo dispositivo. • Tecnología PrecisionCore Heat-Free: Ofrece impresiones rápidas de hasta 17 páginas por minuto (ppm) en negro bajo la norma ISO, sin requerir tiempo de calentamiento al encender. • Conectividad Inalámbrica Avanzada: Cuenta con Wi-Fi, Wi-Fi Direct para imprimir sin enrutador y conexión por red Ethernet para grupos de trabajo. • Bajísimo Costo de Operación: Utiliza botellas de tinta de alta capacidad (familia T524) con pigmento DURABrite Ultra. Esto rinde hasta 7,500 páginas en negro y 6,000 páginas a color por juego de botellas Tecnología de ImpresiónInyección de tinta PrecisionCore de 4 colores (CMYK) • Resolución Máxima Hasta 4800 x 1200 dpi para textos sumamente nítidos • Manejo de Papel Bandeja frontal de alta capacidad para 250 hojas		1			

	• Impresión Doble Cara Dúplex automático integrado para ahorrar papel • Alimentador de Documentos ADF de 35 hojas para copiar y escanear de forma continua • Pantalla de Control Pantalla táctil a color de 2.4 pulgadas para un manejo sencillo • Tintas Compatibles Botellas codificadas con sistema de llenado automático EcoFit • Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 33 ppm • Velocidad máxima de impresión en color 15 ppm • Incluye (Kit 4 Botellas Tinta)					
3	**UPS** **Características Especificas** **Alimentación** • UPS Capacity3000 VA / 1800 W **Entrada** • Input Voltage Range140 VAC to 290 VAC • Input Frequency50/60 Hz self-adaptive • Plug TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);TYPE L (10A);UK TYPE G;Schuko		1			

	Salida • Rango de voltaje de salida210 VAC to 235 VAC • Output Frequency50/60 Hz ± 0.5 Hz self-adaptive • Transfer Time≤ 10 ms • WaveformPWM • Outlet TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);Universal;TYPE L (10/16A) • Outlet Number6;4 **Batería** • Tipo de batería12 V/9 Ah *4 pcs, lead-acid battery • Recharge Time6-8 hours recover to 90% capacity • Typical Backup Time • Run time at 100w: 150 min • Run time at 600w: 15 min • Run time at 900w: 6 min **Interfaz** • Communicate PortsUSB **Protección**					

	• Full ProtectionSurge protection, Overload protection, Discharge protection, Short circuit protection • Indicador **pantalla** • LCD Screen **Alarma** • Charging Mode (DC mode): Sounding every 8 s					
	SILLA DE OFICINA ERGONÓMICA: **Características** **Espalda:** • Material: Tela micro perforada tipo malla • Marco en polipropileno negro • Dimensiones: 46 cm de ancho x 46 cm de alto • Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad **Asiento:** • Material: Tela micro perforada tipo malla • Componentes: Parte interna en madera (triplex 12 mm) • Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm		1			

	• Dimensiones: 48 cm de ancho x 51 cm de profundidad **Cabecero** • En tela micro perforada tipo malla, ajustable en altura y basculante **Brazos:** • Ajustables en altura en polipropileno color negro. **MB:** • Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija **Cilindro Neumático:** • Ajuste de altura del asiento con elevación de gas • Material: Acero • Color: Negro **Estrella** • De 5 aspas **Diámetro:** 600 mm **Material:** Base Cromada **Calidad** Bifma					

	Rodachinas doble carrete • Material: En goma. • Calidad Bifma • Color Negro • Diámetro: 50 mm					
	Escritorio Gerencial Madera Natural Gris Oscuro **Características:** El escritorio cuenta con un entrepaño interno, ideal para organizar libros y objetos personales, y una amplia superficie de trabajo. Su diseño combina colores para un toque moderno y su estructura está fabricada en MDF con una cubierta de aglomerado, asegurando resistencia. Madera Natural Gris Oscuro: **Dimensiones:** • 179 cm de ancho, • 71.6 cm de alto • 125.7 cm de profundidad, Garantía de 1 año		1			
VALOR TOTAL IVA INCLUIDO						

Gmail

Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co>

PMSA-561-2026 Solicitud de Cotización

Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co> 22 de octubre de 2026 a las 14:08
Para: dapps.sas@gmail.com

San Agustín Huila, 22 de octubre de 2026 **PMSA-561-2026**

Al contestar favor citar este número

Señores:
DAPPS S.A.S.
Email. Dapps.sas@gmail.com
REF: Solicitud de Cotización

Cordial saludo,

El suscrito Personero Municipal de San Agustín, en ejercicio de sus funciones y competencias consagradas en el ordenamiento jurídico, máxime frente a la guarda y promoción de los derechos humanos, la protección del interés público y la vigilancia del ejercicio eficiente y diligente de las funciones administrativas municipales y, de manera respetuosa me permito adjuntar el oficio de la referencia, para su conocimiento y fines pertinentes.
Sin otro particular,

Personería
San Agustín

Juan Manuel Cuellar Ramirez
Personero Municipal
Dirección: Primer piso edificio de la Alcaldía Municipal San Agustín (Huila)
Conmutador: 320 4363765
personeria@sanagustin-huila.gov.co

2 adjuntos

PMSA 561.pdf
738K

Anexo Cotización.pdf
851K

Ideas Become Reality

Neiva, 26 de octubre de 2026

Entidad
PERSONERIA DE SAN AGUSTIN
Primer piso edificio de la Alcaldía Municipal - San Agustín- Huila

Referencia: Cotización formal PMSA-562-2026

Comedidamente me permito presentar cotización

ITEM	DESCRIPCION	REGISTRO FOTOGRAFICO	CANTIDAD	V/UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	**Impresora térmica de recibos y tickets.** **Características** Velocidad de impresión: Hasta 250 mm/s para recibos rápidos. Conectividad: Interfaces integradas USB y Serial (RS-232). Ancho de papel: Compatible con rollos térmicos de 80 mm e incluye adaptador para 58 mm. Ahorro de papel: Función automática que reduce el consumo hasta en un 30%. Durabilidad: Cabezal y mecanismo diseñados para un uso comercial continuo con un ciclo de vida de 1.5 millones de cortes automáticos. Garantía de 1 año. **Nota:** Incluido (Pack X5 Rollos Papel Térmico Impresora Pos 80mm 80x65) y Software de Etiquetado Personalizado (El diseño debe ser concertado con la entidad)		1	$ 1.650.000	$ 313.500	$ 1.963.500

Cra 35ª #21ª-19 NEIVA – HUILA TEL. 3174423173
Email: dapps.sas@gmail.com

2	**Impresora Multifuncional COlor Recarga Continua: Características Principales** • Funciones 4 en 1: Permite imprimir, copiar, escanear y enviar faxes desde un solo dispositivo. • Tecnología PrecisionCore Heat-Free: Ofrece impresiones rápidas de hasta 17 páginas por minuto (ppm) en negro bajo la norma ISO, sin requerir tiempo de calentamiento al encender. • Conectividad Inalámbrica Avanzada: Cuenta con Wi-Fi, Wi-Fi Direct para imprimir sin enrutador y conexión por red Ethernet para grupos de trabajo. • Bajísimo Costo de Operación: Utiliza botellas de tinta de alta capacidad (familia T524) con pigmento DURABrite Ultra. Esto rinde hasta 7,500 páginas en negro y 6,000 páginas a color por juego de botellas Tecnología de ImpresiónInyección de tinta PrecisionCore de 4 colores (CMYK) Resolución Máxima Hasta 4800 x 1200 dpi para textos sumamente nítidos Manejo de Papel Bandeja frontal de alta capacidad para 250 hojas Impresión Doble Cara Dúplex automático integrado para ahorrar papel Alimentador de Documentos ADF de 35 hojas para copiar y escanear de forma continua Pantalla de Control Pantalla táctil a color de 2.4 pulgadas para un manejo sencillo Tintas Compatibles Botellas codificadas con sistema de llenado automático EcoFit Velocidad máxima de impresión en blanco y negro 33 ppm Velocidad máxima de impresión en color 15 ppm Incluye (Kit 4 Botellas Tinta)		1	$ 2.710.000	$ 514.900	$ 3.224.900

3	**UPS Caracteristicas Especificas** **Alimentación** UPS Capacity3000 VA / 1800 W **Entrada** Input Voltage Range140 VAC to 290 VAC Input Frequency50/60 Hz self-adaptive Plug TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);TYPE L (10A);UK TYPE G;Schuko **Salida** Rango de voltaje de salida210 VAC to 235 VAC Output Frequency50/60 Hz ± 0.5 Hz self-adaptive Transfer Time≤ 10 ms WaveformPWM Outlet TypeAU TYPE I;TYPE H;Type B (NEMA 5-15);Universal;TYPE L (10/16A) Outlet Number6;4 **Batería** Tipo de batería12 V/9 Ah *4 pcs, lead-acid battery Recharge Time6-8 hours recover to 90% capacity Typical Backup Time Run time at 100w: 150 min Run time at 600w: 15 min Run time at 900w: 6 min **Interfaz** Communicate PortsUSB **Protección** Full ProtectionSurge protection, Overload protection, Discharge protection, Short circuit protection Indicador Pantalla LCD Screen **Alarma** Charging Mode (DC mode): Sounding every 8 s		1	$ 1.105.000	$ 209.950	$ 1.314.950

Cra 35ª #21ª-19 NEIVA – HUILA TEL. 3174423173
Email: dapps.sas@gmail.com

3	**Escritorio Gerencial** Madera Natural Gris Oscuro: **Características:** Este escritorio cuenta con un entrepaño interno, ideal para organizar tus libros y objetos personales, y una amplia superficie de trabajo que facilita la concentración. Su diseño combina colores para un toque moderno y su estructura está fabricada en MDF con una cubierta de aglomerado, asegurando resistencia. Madera Natural Gris Oscuro: **Dimensiones:** · 179 cm de ancho, · 71.6 cm de alto · 125.7 cm de profundidad, Garantia de 1 año		1	$ 1.765.000	$ 335.350	$ 2.100.350
4	SILLA DE OFICINA ERGONÓMICA: Características **Espalda:** · Material: Tela micro perforada tipo malla · Marco en polipropileno negro · Dimensiones: 46 cm de ancho x 46 cm de alto · Apoyo lumbar ajustable en altura y profundidad **Asiento:** · Material: Tela micro perforada tipo malla · Componentes: Parte interna en madera (triplex 12 mm) · Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mm · Dimensiones: 48 cm de ancho x 51 cm de profundidad **Cabecero** · En tela micro perforada tipo malla, ajustable en altura y basculante **Brazos:** · Ajustables en altura en polipropileno color negro. **MB:** · Movimiento basculante en espalda cuando no está en posición fija **Cilindro Neumático:** · Ajuste de altura del asiento con elevación de gas ·Material: Acero ·Color: Negro **Estrella** ·De 5 aspas **Diámetro:** 600 mm		1	$ 507.500	$ 96.425	$ 603.925

	Material: Base Cromada **Calidad** Bifma					
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA						**$ 9.207.625**

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DIAS CALENDARIO

FORMA DE PAGO: A CONVENIR

Cordialmente,

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
DAPPS SAS
NIT: 901124672-0
Nombre: **ALVARO CUELLAR CASTAÑO**
C.C. No.: 12.109.419 de Neiva
Ciudad: NEIVA - HUILA
Correo electrónico: dapps.sas@gmail.com

Gmail

Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co>

PMSA-561-2026 Solicitud de Cotización

ALVARO CUELLAR CASTAÑO <dapps.sas@gmail.com> 26 de octubre de 2026 a las 16:31
Para: Personeria San Agustin <personeria@sanagustin-huila.gov.co>

Buenas tardes

Señores
Personeria

Teniendo en cuenta tu solicitud adjunto la cotización quedamos atentos a cualquier inquietud

Cordialmente,



[El texto citado está oculto]

Cotizacion Formar Personeria de San Agustin Huila-Dapps.pdf
870K